

Fecha: 23-07-2025
Medio: El Insular
Supl.: El Insular
Tipo: Noticia general

Pág.: 13
Cm2: 670,2

Tiraje: 2.500
Lectoría: 7.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Termómetro de la Salud Mental Achs-UC: Una de cada cinco personas dice haber estado expuesta al menos a una conducta ofensiva en el trabajo

Termómetro de la Salud Mental Achs-UC: Una de cada cinco personas dice haber estado expuesta al menos a una conducta ofensiva en el trabajo

El 22,2% de las personas asalariadas, independientes y trabajadoras de casa particular percibió en el último año haber estado expuestas a conductas ofensivas en su lugar de trabajo; que no constituyen per se una situación de acoso, pero sí un elemento a considerar para fortalecer su prevención. Así lo evidenció una nueva medición de la undécima ronda del Termómetro de la Salud Mental Achs-UC.

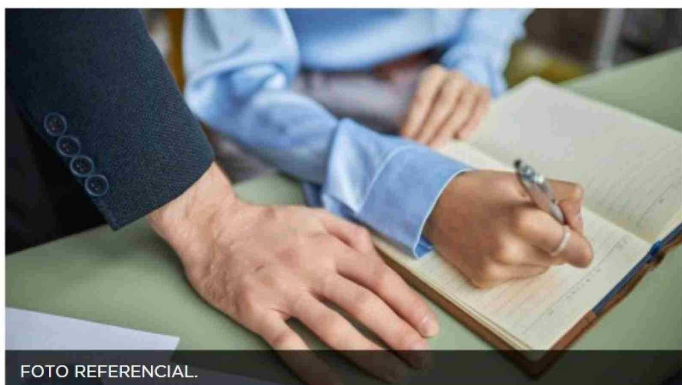


FOTO REFERENCIAL.

Entre los comportamientos más frecuentes en los últimos doce meses, el 14,7% de las personas encuestadas manifestaron haber estado involucrados en disputas o conflictos, el 8,5% indicó haber recibido bromas desagradables y el 7,2% dijo haberse sentido intimidado/a, colocada/o en ridículo o injustamente criticado/a frente a otros por sus compañeros de trabajo o su superior. El estudio revela también, que un 4,9% de los trabajadores indicaron haberse sentido expuestos a 3 o más de esas conductas ofensivas en el último año.

Los resultados fueron presentados por David Bravo, director del Centro UC de Encuestas y Estudios Longitudinales de la UC, Daniela Campos, Jefa Técnica de Riesgos Psicosociales de Achs Seguro Laboral, y Antonia Errázuriz, académica del Departamento de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la UC.

Isabel Contrucci, Directora de Estudios de la Achs, explica: **“creemos que mediciones como esta abren la posibilidad de entender mejor las situaciones a las que se ven enfrentados los y las trabajadoras. Los riesgos psicosociales reflejan las condiciones y el ambiente del trabajo y estos, así como otros riesgos laborales, se pueden modificar para evitar que se conviertan en factores de riesgo para la salud de las personas”.**

Según los resultados del Termómetro de la Salud Mental 2025, la percepción de las personas trabajadoras respecto a la exposición a conductas ofensivas en el trabajo se encuentra asociada a la presencia de problemas de salud mental y a una peor salud física.

Daniela Campos, Jefa Técnica de Riesgos Psicosociales de Achs Seguro Laboral señala que **“en esta salida del Termómetro de la Salud Mental también pudimos observar que al momento de percibir estas conductas ofensivas, quienes están insatisfechos en su trabajo superan significativamente a los satisfechos. Algo similar pasa con quienes exhiben**

mayores niveles de agotamiento laboral, que triplican a aquellos que no tienen burnout”. La psicóloga agrega que también se encontró una alta asociación entre exposición a conductas ofensivas en el trabajo y problemas de salud física y mental.

En efecto, mientras la percepción de haber estado expuesto a malos tratos, acoso o abuso laboral es de 22% a nivel nacional, ésta asciende a 46,9% entre quienes presentan sospecha o problemas de salud mental (GHQ-12), a 45,9% en quienes presentan síntomas de depresión (según la medición PHQ-9) y a 40,7% en quienes reportan altos niveles de ansiedad (medido con GAD-7). En cuanto a la salud física, la percepción de exposición asciende a 46,8% entre quienes reportan un mal estado de salud; es mayor entre quienes presentan condiciones crónicas de salud y es 33,9% en quienes presentan dolor crónico.

VULNERABILIDAD EN EL TRABAJO

Otro de los factores medidos en esta salida del Termómetro de la Salud Mental fue percepción a estar expuesto a vulnerabilidad en el lugar de trabajo, que refiere a la sensación de temor, desprotección o indefensión ante un trato que asalariados dependientes y trabajadoras de casa particular consideraron injusto por parte de su empleador.

En ese sentido, uno de cada 4 encuestado/as (25,8%) refirió haber experimentado situaciones de vulnerabilidad en su trabajo. Entre las situaciones más comunes se pudo encontrar que el 25,9% indicó tener miedo a pedir mejores condiciones de trabajo, el 24,7% dijo sentir que puede ser fácilmente reemplazado y un 20,9% manifestó sentirse indefenso ante el trato injusto de sus superiores en el trabajo y tener miedo de que lo despidan si no hace lo que le piden.

El estudio también levantó la proporción de personas que reportan haber estado expuestas a una o más situaciones en el último año: un 20% señaló haber vivido tres o más instancias

de vulnerabilidad laboral, un 10,4% haber vivido dos, y un 11,8% solo una.

INCORPORACIÓN MEDIDAS LEY KARIN

En esta medición también se consultó a trabajadores dependientes sobre la percepción de la respuesta de sus organizaciones empleadoras en la implementación de la Ley Karin, pudiéndose observar importantes diferencias entre las grandes y medianas empresas con el resto. El estudio revela que más del 90% de personas dice que su organización tiene implementado un protocolo de prevención del acoso sexual, laboral y violencia cuando trabajan en una organización de gran o mediano tamaño. La cifra baja a la mitad, 45%, en las microempresas.

Isabel Contrucci, Directora de Estudios de la Achs, menciona que

“los datos nos revelan los avances y desafíos que ha significado la implementación de esta Ley para el mundo laboral, especialmente para las pequeñas y medianas empresas”.

Contrucci explica que **“por un lado, nos parece muy positivo ver el accionar de la mayoría de las organizaciones. Como Achs, en el último año hemos capacitado a más de 100 mil trabajadores y realizado más de 4 mil cursos a entidades adheridas. Además, hemos ejecutado más de 11 mil asesorías de difusión y acompañamiento técnico de Ley Karin. Pero por otro lado, también vemos el desafío, como sistema, de trabajar en conjunto con entidades de menor tamaño, para que el alcance de las medidas que hacen funcionar esta nueva normativa sea más efectivo en todo tipo de organización, independiente de su tamaño o los recursos que puedan destinar”.**

Ilustre Municipalidad de

CHONCHI

Patrimonio Vivo

CALENDARIO REVISIÓN TÉCNICA JULIO 2025

- Viernes	25
- Sábado	26
- Jueves	31



Horario de funcionamiento: Desde 9:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 18:00 horas.